LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CLASIFICACIÓN
SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco, Diciembre 04 del 2014
10:30 HORAS

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES	SECRETARIO DE TURISMO Presidente del Comité de Clasificación	
MTRO.GERMAN ROBERTO FIGUEROA MEZA	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Integrante del Comité de Clasificación	
LIC. KARINA LIVIER MACIAS GUZMAN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Secretaria Técnica del Comité de Clasificación	

DEPENDENCIA: Secretaría de Turismo

DS/UT/F-0391/2014

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SESIÓN ORDINARÍA
COMITÉ DE CLASIFICACIÓN
04 DE DICIEMBRE DEL 2014
10:30 HORAS

ORDEN DEL DIA

1.- Declaración de Quórum

2.- Revisión de Oficio de la Clasificación de la Información Pública, correspondiente al año 2014, en los términos del artículo 63. 1 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO.

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez treinta horas del día 04 cuatro de Diciembre del año 2014, dos mil catorce, en uso de la voz, el Presidente del Comité de Clasificación de la Información, Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, dará lectura al orden del día con el que se llevara a cabo la presente sesión, según se desprende del oficio **DS/UTT/F-0391/2014** de fecha 25 veinticinco de Noviembre del año en curso:

1.- Declaración de Quórum

2.- Revisión de Oficio de la Clasificación de la Información Pública, correspondiente al año 2014, en los términos del artículo 63. 1 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

Y para dar inicio con el desahogó de la descrita orden, y en virtud de que se encuentra presente el Mtro. German Roberto Figueroa Meza, Director General Administrativo e Integrante del Comité como titular del Órgano de Control de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, en los términos del Artículo 29. 2. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica de este Comité, la Lic. Karina Livier Macías Guzmán, se declara QUORUM LEGAL, para llevar a cabo la presente sesión, por encontrarnos presentes todos los miembros que integramos este Comité.

Acto seguido, y continuando con el uso de la voz el Presidente del Comité de Clasificación, desahoga el punto número 2 del orden del día, por lo que respecta a la Revisión de Oficio de la Clasificación de la Información Pública, correspondiente al año 2014, en los términos del artículo 63. 1 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, acto seguido, pregunta a la Secretaria Técnica del Comité de Clasificación, durante el año, cual ha sido la información que se ha clasificado, por lo que, en uso

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

de la voz, la Secretaria Técnica informa a los integrantes del Comité, que solo han clasificado y aprobado los sistemas de información confidencial, mismos que quedaron debidamente aprobados y registrados en el ITEI Jalisco, según consta en actas de este Comité, y por lo que respecta a INFORMACIÓN RESERVADA, **este COMITÉ DE CLASIFICACIÓN NO HA RESERVADO INFORMACIÓN ALGUNA**, por el contrario, en sesión extraordinaria del Mes de Noviembre del presente año, se acordó por unanimidad que se entregara una información, que la Dirección General Administrativa consideraba como reservada, por lo que, y en virtud de las respuestas en sentido negativo de todas las Direcciones Generales y del Despacho del Secretario, respecto a si poseían alguna información que en los términos del articulo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se considera que solo en caso de que exista alguna solicitud que se encuentre en alguno de los supuestos del articulo 18 de la citada Ley, es que se convocará a sesión.

Dicho lo anterior y en uso de la voz, el Presidente del Comité de Clasificación, manifiesta que analizada la información que proporciona la Secretaria Técnica del Comité, y en virtud de que **NO EXISTE INFORMACIÓN QUE ESTE COMITÉ HAYA CLASIFICADO COMO RESERVADA,** desahogado este punto, damos por cumplida Revisión de Oficio de la Clasificación de la Información Pública, correspondiente al año 2014, en los términos del artículo 63. 1 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para desahogar el punto número 3 del orden del día, que corresponde a asuntos varios, en uso de la voz, el Presidente del Comité de Clasificación, y titular del sujeto obligado, Lic. Enrique Ramos Flores, hace de conocimiento de los presentes, que cerramos este año de forma positiva en materia de transparencia, cumplimos con nuestras obligaciones, aprobamos los criterios de este Sujeto Obligado, registramos nuestros sistemas de información confidencial, se triplicaron las solicitudes de información en comparación al 2013, y han sido respondidas en tiempo y forma, por lo que felicita a los integrantes del Comité por el trabajo realizado, y además instruye a la Secretaria Técnica

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

a redoblar esfuerzos, pues es su deseo que esta Secretaría sea puntero en Transparencia y Rendición de cuentas, ordenando se firme por duplicado la presente acta, para hacer de conocimiento del ITEI Jalisco, que cumplimos con la revisión de oficio de la clasificación de la información, correspondiente al año 2014.

No habiendo más asuntos varios por tratar, y como último punto del orden del día, el Presidente del Comité de Clasificación de la Información de la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco, declara **CLAUSURADA** la presente **SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Clasificación de la Información, siendo las 11:00 once horas del día de su inicio.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, Diciembre 04 del 2014.

LIC. JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES
Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO.

MTRO. GERMAN ROBERTO FIGUEROA MEZA
Director General Administrativo de la Secretaria de Turismo
Del Gobierno del Estado de Jalisco
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO
COMO ORGANO DE CONTROL INTERNO.
En los términos del artículo 7° fracción II, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LIC. KARINA LIVIER MACIAS GUZMAN
Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO.